

00ATécnica

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RACIONALIZACION



Nº. 326-2002-J-OPD LINS

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral. de Asesoría Técnica
17 SET. 2002
RECIBIDO
Firma: _____
Hora: 9:19 Reg. Nº 326-2002-J-OPD LINS

RESOLUCION JEFATURAL

RECEPCION
OFICINA DE PROYECTOS Y
COOPERACION TECNICA DE AT/INS
Fecha: 17-09-02
Hora: 17:10
Firma: _____

Lima, 13 de Setiembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante escrito de fecha 05-09.02 el Dr. Cesar Gabriel Naquira Velarde solicita su renuncia al encargo de funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Proyectos y Cooperación Técnica de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud;

Que, el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM establece las condiciones para dar término a las encargaturas de puesto y funciones a los servidores públicos;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º - ACEPTAR a partir del 06 de setiembre del presente año la renuncia al encargo de funciones de Director Ejecutivo de C-3, dispuesto en el numeral 3 del Artículo 1º de la Resolución Jefatural Nº 023-2002-J-OPD/INS, formulada por el Dr. César Gabriel Náquira Velarde, dándole las gracias por los servicios prestados en el ejercicio de las funciones de Director Ejecutivo.

Artículo 2º - REMITIR copia de la presente resolución a los órganos de la Entidad que corresponda e interesado.

Regístrese y comuníquese,

Handwritten notes:
17-09-02
326-2002-J-OPD LINS



Signature of Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICADO: Que lo presente es copia fiel y auténtica del original que he tenido a la vista y que he deponido en el expediente.
Lima, 16 de agosto 2002
Signature
DR. PABLO G. ROFIR GUEZ ASNATE
SECRETARIO